



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1,811

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA HONDURAS, C.A.

Tels: 2657-0029 - 2657-0170 - R.T.N. 16069004506316

muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Cuatrocientos Noventa y Dos (492), inscrita bajo los folios 71 al 87 del Libro de Actas correspondiente al año 2024 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día jueves uno de Agosto del año dos mil Veinticuatro, siendo las una y treinta de la tarde en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde en funciones Luis Ramón Perdomo Perdomo, con la asistencia de los Regidores: 1° Fernando Paredes Paz, 2° Lesly Carolina Leiva Ríos, 3° Randall Stevend Rivera Lara, 4° José Horacio Perdomo Leiva, 5° Dilsia Denia Rivera Rodríguez, 6° Salvador Paz Fernández, 8° Yuler Alexis Perdomo Fernández, Comisionado Municipal Isaías Muñoz, ante la Secretaria que doy fe. Faltando sin excusa la Regidora 7° Alejandra Yesenia Paz Zúñiga. La Agenda a desarrollar es la siguiente: 1° Invocación a Dios, 2° Comprobación del quorum, 3° Apertura de la Sesión, 4° Lectura, discusión, aprobación de agenda, 5° Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior, 6° Correspondencia, 7° Informes/Participaciones, ACUERDOS 8° Aprobación de matrimonios gratis durante el mes de agosto 2024. -9° Aprobación de la Rendición de Cuentas acumulada, correspondiente al segundo trimestre del año 2024 y el informe de avance físico y financiero de los proyectos y el gasto ejecutado correspondiente al II Trimestre del 2024.-10° Aprobación de saldos-11° Informes de Ingresos y Egresos no reflejados en el segundo Trimestre 2024.-12° Aprobación de Operativo para la recuperación de la mora.-13° Aprobación de apoyo a la Esc. "Dr. Lucio Rivera", para la celebración del Día Típico.-14° Aprobar la contratación de un técnico para seguimiento de producción y huertos escolares.-15° Dominios Plenos.- 16° Nombrar Comisión para la inspección, para permiso de Car- Wash.-17° Aprobación de permiso a la empresa LGB Honduras, para la instalación de postes y fibra óptica en el casco urbano.-18° Aprobación de la habilitación de un aula y modulo sanitario en la escuela vieja del B° Villa Guadalupe, para procesos de formcion.-19° Nombrar comisión para la inspección para permiso de instalación de una antena de la empresa TIGO.-20° Aprobación de apoyo para la ampliación de la UAPS de la Alianza.-21° Aprobación de apoyo para la legalización del terreno del Centro Básico de la aldea El Triunfo.-22° Aprobar apoyo necesario para la implementación de Huertos Escolares, Red de Mujeres, conjunto a CASM.-23° Asignaciones Presupuestarias.- 24° Cierre. El Sr. Isaías Muñoz realizo la invocación a Dios, comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos: PUNTO 6° CORRESPONDENCIA: - El Sr. Ruberman Rivera, de la aldea El Triunfo, por medio de nota solicita un tubo semipotable de 6" pulgadas para utilizarlo como alcantarillado, en el barrio los Castellanos del Triunfo.- La Esc. "Dr. Lucio Rivera", por medio de nota solicitan apoyo con un patrocinio, para el evento de la India Bonita por redes, como parte del día típico, los fondos recaudados serán destinados al sostenimiento de la Merienda Escolar.- Por medio de nota la empresa TIGO, solicita permiso de construcción para brindar solución a problemática de la red TIGO en la zona, por medio de la colocación de in poste (monopolo).- El Sr. Gerardo Antonio Perdomo, por medio de nota solicita permiso para un centro de lavado y aspirado de automóviles entre otros, también conocido como Car Wash, en un solar baldío en el B° Buenos Aires, por sus propios medios va a suministrar el agua.- El Sr. Gerardo Antonio Perdomo, por medio de nota solicita 3 alcantarillas, para aguas lluvias en el barrio buenos aires.- De parte del proyecto FAO/ Kielsa, por medio de nota solicitan apoyo con arena a los beneficiarios, de tanques para sistemas de micro riego, para productores.- El Sr. Emilson Ariel Rodríguez, por medio de nota solicita permiso de operación de ventas de bebidas alcohólicas, "Bar la Cabaña", en el barrio la aradita.- PUNTO 7° Informes/Participaciones.- Informe del Alcalde en funciones, Luis Ramón Perdomo, esta mañana tuvimos reunión de mesa de cooperantes, contamos con la presencia del programa de

Naciones Unidas para Asentamientos Humanos (ONU- HABITAT), presentaron el modelo de organización urbana integral que se ejecuta en el B° Villa Guadalupe; estamos desarrollando una agenda integral de desarrollo. Colinas es terreno fértil para trabajar la organización comunitaria. Tenemos un serio problema con el INA que a veces titula, partiendo que son tierras nacionales, pero titula a espaldas de catastro municipal, ya han aparecido personas con escrituras del INA en titulados municipales. La oportunidad de hacer el proyecto de agua del Pacayalito, es ahorita porque es algo seguro porque el fondo está, para el 14 de agosto el Ing. Tiene que tener la actualización de los dos proyectos de Piedra Grande y El Pacayalito, en la etapa preliminar para enviarlo al FHIS, para que quede en cartera y si no sale este año, que salga a inicios del otro año. El Proyecto de agua de Colinas tiene un financiamiento, de aproximadamente 90 millones, que está en el BID, hay 17 millones que ahora está ejecutando el FHIS, que no los están usando de los 90 millones, entonces esos 17 millones nos quedan para el Pacayalito y el Ministro está de acuerdo. CASM nos ha confirmado que nos va a donar 60 Kits más para el tema de huertos escolares y con esto vamos a llegar al 100% de centros educativos, seríamos el único municipio en tener el 100% la metodología de los huertos escolares, el agradecimiento a CASM, a Edgardo Ramírez y Matías Martínez, además informarles que ya está la iniciativa RACHEL para Laguna Inea, La Cuchilla y Piedra Grande. Informarles que la línea de conducción hacia el tanque ya casi está finalizada, ya hicieron la primera prueba de la caja recolectora de Nueva Esperanza hasta los planes, luego hicieron de los Planes a las Joyas, ahí hubo un pequeño problema, pero ya lo solventaron, ahora van a volver a hacer la prueba en dos momentos de los Planes a las Joyas y luego de las Joyas hasta Villa Guadalupe; sin embargo, necesitamos retomar esta semana el tema de los cortes de agua, porque la morosidad del sistema de agua es bastante alta, y no podemos entrar a un nuevo sistema con la morosidad en el sistema de servicios públicos. Esperamos que este mes podamos aperturar el Hospital Oftalmológico, faltan algunos detalles que esperamos terminar, igual este mes vamos a terminar las viviendas de CONVIVIENDA, a través de las Cajas Rurales, son 5 viviendas por caja rural, son 35 casas más la de Doña Lidia en El Progreso, Doña Joaquina en el Triunfo; este ciclo de estas cajas rurales se cierra, y ya tenemos listo el convenio con otras cajas rurales que tengan lista su personería jurídica. Nos habían comunicado que el trabajo del estadio estaba parado por temas de pago, pero fue una campaña que intentaron levantar; ayer hable con el ingeniero de la empresa ejecutora, y él me explico que en ningún momento los trabajos se han detenido, el proyecto continua. Informarles que hoy tenemos la buena noticia que ya fue aprobada la construcción de la cancha multiusos en el B° Villa Guadalupe, ya está la aprobación de parte de parques, ya enviamos toda la documentación. También hoy tenemos la visita del FHIS, para el tema de techos para las escuelas, muy probablemente la escuela de Hundiciones, Pinabete, Pacayalito y Piedra Grande, serían las que entrarían en este tema de mejoramiento de techos, decirles que en Laguna Inea ya se está trabajando en la Escuela Gilberto O. Lanza, con el mismo proyecto está la Esc. Israel Rodríguez de la Colonia, esto es aparte de la inversión de construcciones escolares que esta los planes que ya lo cerramos, y se está trabajando en Cacaulapa, Peña Blanca, San Miguel, La Florida, y El Porvenir. En el tema de agua esperamos que entren fondos y podamos comprar la tubería pendiente de El Pinabete, El Triunfo y Laguna Inea con un tanque. La Mancomunidad CRA está trabajando para poder hacer la declaratoria de cantiles, además de eso estamos con el ICF iniciando declaratorias de microcuencas, iniciamos en el triunfo se capacita al personal de la Municipalidad para hacer el proceso en otra comunidad. El proyecto Honduras- Corea, está haciendo el vivero en el Marco Aurelio Soto, son 30,000 plantas por año en 5 años, vamos a tener 150,000 plantas, que se van a ir sembrando. Nosotros vamos a iniciar el proceso de recuperar las tierras ejidales, hemos hecho jornadas de reforestación en varios lugares. Esta Corporación Municipal va a quedar en la historia por garantizar a los niños y niñas, una ración alimenticia fresca y segura, además tenemos los huertos escolares, esto evita la deserción escolar, la lucha debe ser ahora acondicionar las cocinas y equiparlas.- Informe Vice Alcaldesa Municipal, Blanca E. Rodríguez, esta iniciativa de OCDIH es muy interesante, muy bonito se hacen actividades, convivios y se está ahorrando, los felicito por su trabajo.- Informe Regidor 1° Fernando Paredes Paz, felicito a OCDIH por su trabajo, lo único que les puedo decir es que de repente se pudieran integrar en las comunidades a más personas, una invitación más abierta, fomentar los grupos en aldeas que son mas pobres. En las primeras sesiones yo mencionaba lo de cantiles, y la protección del bosque, y me alegra la iniciativa del CRA, pero también menciono unos datos que es de preocupar, de 13,000 manzanas que es lo que cubre toda la zona de cantiles, 6,000 ya han sido taladas, en pocos años ese bosque va a desaparecer; me alegra que se esté

haciendo todo lo posible para que esa zona sea protegida.- Informe Regidora 2° Lesly C. Leiva, estuve en la mañana en una reunión de la mancomunidad CODEMUSSBA, había representación de la SAG, ellos traen un proyecto que hoy se socializo con los alcaldes, es un proyecto que se va desarrollar en 68 municipios del país, ellos trabajan con las mancomunidades, por lo cual nosotros entramos en ese nuevo proyecto, que consiste en apoyar a las personas de diferentes rubros, ellos nos están solicitando que nosotros propongamos 3 rubros que sean de los que más se manejan en nuestro municipio, pero no quiere decir que a los demás rubros se les va a dejar de apoyar, de hechos es una buena oportunidad para apoyar y fortalecer los otros rubros, vamos a iniciar de cero con la capacitación a los productores, la parte técnica que van a estar de cerca a todas las actividades que se van a realizar; la SAG va a proporcionar un ingeniero agrónomo para fortalecer más el rubro, posteriormente se va a hacer el convenio y se va a firmar en un acto público.- Informe Regidora 5° Dilsia Denia Rivera, en nombre de nuestro Centro Educativo, de nuestros niños y de las comunidades, darle las gracias a CASM, por el apoyo que nos brindan en las actividades que ustedes fomentan en campo, y es una forma de motivar los niños. La merienda fresca ha ayudado grandemente a la retención escolar, porque este año ningún niño deserto del primer grado, y creo que todos los centros educativos del municipio están iguales, es algo muy bonito ver los niños comiendo algo diferente. Hay una situación con el terreno de nuestro centro educativo, ya se habló con los hijos del antiguo dueño, el terreno está libre de hipotecas, la muchacha acepta hacer el traspaso a nombre de la Secretaria de educación, pero pedimos en nombre del Centro educativo y de la comunidad del triunfo, es los gastos para pago del abogado, el documento está en la dirección del centro educativo, se tiene que hacer lo más pronto posible.- Informe Regidor 6° Salvador Paz Fernández, darles las gracias a OCDIH, es una gran experiencia y es digno de agradecer, en la Alianza tenemos una buena experiencia, esperamos continuar de la mano organizados, felicitarlos porque están cubriendo casi todo el municipio. Iniciamos con un proyecto muy grande, estamos con la intención de ampliar la unidad de salud, construyendo 3 salas una de odontología, vacuna y pensando en el futuro con la maternidad, empezamos con la operación un bloque y ha sido un éxito total, la población nos ha respondido y esperamos que la Corporación nos apoye; ya contamos con más de 1,900 bloques, 24 bolsas de cemento, una volqueta de arena, una de piedra y pintura, esperamos en los próximos días arrancar con este proyecto que es de gran beneficio para las comunidades.- Informe Regidor 8° Yuler A. Perdomo, nos hicimos presentes a un seminario en el Hotel Facel, lo impartió Sergio Bladimir Coello, de la Secretaria de Transparencia y lucha contra la corrupción, Alejandra Nazar de la CEPAL, y un representante de la AMHON, nos hicimos presentes Blanquita, Waldina y su servidor, era una invitación para toda la Corporación, y es tema muy importante para todos. *Informes de las Oficinas Municipales. – La Enc. De Administración Tributaria presenta un informe de mora por servicios públicos por barrio. - B° 21 de Octubre L.245,496.33, B° Villa Guadalupe L.171,289.29, B° San Antonio L.132,001.23, B° Buenos Aires L.107,814.22, B° San Juan L.104,284.81, B° El Centro L.100,594.79, B° San Blas L.97,168.92, B° La Aradira L.83,673.29, B° El Higo L.79,828.98, B° El Ocote L.70,574.63, B° La Loma L.32,508.27, Las Joyas L.11,230.04, La Quebrada L.9,379.13, San Juan Jicatuyo L.1,572.07. Total, Mora L.1,247,416.00.- El Jefe de Catastro Carlos A. Caballero presenta informe de inspección de campo, para verificar los puntos propuestos por la empresa LGB Honduras, para la instalación de postes y fibra óptica. Dando como resultado la aprobación de todos los puntos referenciados, ya que se encuentran dentro de los límites de la vía Publica y no afecta a terceras personas, por lo que se recomienda el otorgamiento del permiso.- Las Encargadas de los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto, informan que debido a problemas técnicos presentados en la plataforma SAMI, varios expedientes (órdenes de pago) e ingresos, no se lograron ingresar al sistema, los cuales se verán reflejadas en el tercer trimestre acumulado 2024. * Participaciones. – Se dio participación a Samael López de OCDIH, gracias por la apertura que nos están brindando, tienen un equipo de trabajo bien consolidado, hace dos años desarrollamos un trabajo aquí en Colinas de grupos de ahorro y crédito, este es un proyecto que se está desarrollando como un pilotaje en Ecuador y Honduras; estamos en Copan, Lempira y Santa Bárbara. Uno de los objetivos es formular el habito del ahorro y de la solidaridad, cambiamos la forma de pensar de las personas fomentamos la participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones. En el Municipio de Colinas tenemos 29 grupos de ahorro organizados, un ciclo dura 1 año y lo que hacen en este tiempo lo reparten entre los socios, el impacto de la metodología en las comunidades es el incremento de sus recursos, acceso a préstamos, sostenibilidad de las organizaciones, trabajo en equipo, tenemos casos exitosos en la Alianza, Jicaral

tiene dos grupos y la Isla también hay dos grupos, ellos desarrollan su propia metodología a cada grupo se le proporciona un kit que incluye una caja de seguridad para el dinero con varias llaves. Agradecerles grandemente por el espacio y continuaremos fortaleciendo los grupos que falta capitalizarse, hacerles la invitación todavía tenemos espacio para mas grupos. – Participación de Eliazer Rápalo de la aldea El Pacayalito , felicitar a toda la Corporación Municipal por todo su trabajo, nosotros nos organizamos hace 4 años, FUNDER nos donó la personería Jurídica, con el ente Legal de SEMPRENDE, esta Caja Rural tiene personas de diferentes colores políticos, en base a un acuerdo tomado por la caja, las mujeres de los socios pueden participar aunque no sean socios, con el esfuerzo de nosotros estamos trabajando y damos prestamos, esperamos que tomen en cuenta a nuestra caja dentro de este proyecto de OCDIH. Es preocupante en nuestra comunidad la situación que estamos viviendo, siempre hemos cuidado los bosques de Pacayalito, ahora dicen otros ser los dueños, y queremos que se investigue como están esos bosques en Catastro Municipal, es una petición de toda la comunidad de el Pacayalito, conservamos un documento de 1923, de herederos y ahí dice que colindaba con cerros nacionales, necesitamos el respaldo de las autoridades competentes. Sobre el proyecto de agua, queremos saber cuándo vamos a ir a hablar con la propietaria para negociar el terreno, para empezar a trabajar necesitamos el respaldo de la Municipalidad. – Participación del Comisionado Municipal Isaiás Muñoz, esto de OCDIH es una buena experiencia, tenemos un grupo muy especial de mujeres en la Isla que ya cuentan con un buen ahorro, prestan, trabajan haciendo actividades, también organizamos un grupo de hombres que querían trabajar organizados y le pusimos el nombre de Caja de Ahorro, Crédito y Trabajo, me gusta la metodología de la organización que todo es práctico y la gente fácilmente agarra el hábito del ahorro, y le enseñan a trabajar. Hay una petición de la Isla y Loma Larga, sobre el paso de Gualjoquito, el problema ahí es que se ha hecho un canal adicional en el Río, y cuando aumenta el río nos quita el paso, y queremos ver si se puede hacer un bordo a 500 Mts. Del Cayuco. – Participación de Matías Martínez de CASM, en la mañana estuvimos reunidos en Mesa de Cooperantes, nosotros a inicios de año hacemos la socialización de la estrategia de abordaje que vamos a implementar, este año hemos iniciado el FY 24 la 25, en Colinas ya lo dialogamos con el Alcalde, pero también queremos socializarlo con la Corporación, porque estamos abordando diferentes ejes, estamos trabajando la parte de salud, educación, participación de los jóvenes, también lo que es la protección, que para nosotros como CASM es muy importante. Empezamos a implementar el POA a partir del mes de Julio, a partir de que nos aprueba el presupuesto, tenemos el modelo creciendo contigo para niños menores de 5 años, juntamente con SESAL, tenemos que reactivar el Consejo de Garantías de Derechos. Educación Digital segura, Colinas tiene el CEB Leónidas Rivera M. la Esc. Miguel Paz Barahona, la Esc. Laureano García de la Alianza, vamos a llegar a Laguna Inea, Cuchilla y Piedra Grande, las 3 comunidades están priorizadas para capacitarlas, nosotros estamos poniendo el router, que es un sistema que no necesita internet puede ingresar a toda la maya curricular de educación, se les ha proporcionado televisor, Tablet, computadora, con esto estaríamos llegando a 6 centros educativos del Municipio. *ACUERDOS. - PUNTO 8º Aprobación de Matrimonios gratis, durante el mes de agosto 2024. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1º Aprobar los matrimonios gratis durante el mes de agosto 2024, por ser el mes de la familia, 2º Realizar la celebración de los matrimonios en un solo día, así mismo aprueba los gastos necesarios para la realización de los mismos. PUNTO 09º Aprobación de la Rendición de cuentas acumulada, correspondiente al segundo Trimestre del año 2024 y el informe de avance físico y financiero de los proyectos y el gasto ejecutado correspondiente al II Trimestre del 2024. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó en toda y cada una de sus partes la Rendición de Cuentas acumulada, correspondiente al segundo Trimestre del año 2024, con un total de ingresos de L.48,987,419.38 (Cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos diecinueve lempiras con treinta y ocho centavos), total de egresos L.12,563,930.37 (Doce millones quinientos sesenta y tres mil novecientos treinta lempiras con treinta y siete centavos), con un total de ampliaciones de L.62,079,009.56 (Sesenta y dos millones setenta y nueve mil nueve lempiras con cincuenta y seis centavos), total de transferencias en más y en menos L.1,100,000.00 (Un millón cien mil lempiras exactos), Total Disminuciones L.32,334,430.00 (Treinta y dos millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos treinta lempiras exactos) y el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al II Trimestre acumulado del año 2024, por un valor de L.12,563,930.37 que se detalla así:

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIAS
Funcionamiento	1,151,911.67	0.00	361,153.44
Inversión	852,364.91	3,366,781.95	6,831,718.40
Total Ejecutado	2,004,276.58	3,336,781.95	7,192,871.84

PUNTO 10° Aprobación de Saldos. La corporación Municipal por unanimidad aprobó en todas y cada una de sus partes la Rendición de cuentas acumulada correspondiente al segundo trimestre del año 2024 y que a continuación se detalla:

DESCRIPCION	VALOR
Saldo Inicial del periodo	L.5,680,058.69
+ Ingresos	43,307,360.69
Total disponibilidad	48,987,419.38
-Gastos	12,563,930.37
Saldo final del ejercicio	36,423,489.01

PUNTO 11° Informe de Ingresos y Egresos no reflejados en el segundo trimestre 2024. Las encargadas de los Departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto informan que debido a problemas técnicos presentados en la plataforma SAMI, varios expedientes (órdenes de pago) no se pudieron ingresar en la plataforma SAMI, por la cantidad de L.7,757,363.50 de egresos y una cantidad por -L.3,100,458.17 de ingresos. La corporación Municipal por unanimidad aprobó las notas de débito y crédito ingresadas en la forma 07 de tesorería de la Rendición de Cuentas acumulada del segundo trimestre del 2024, las cuales se verán reflejadas en el tercer trimestre acumulado del 2024. PUNTO 12° Aprobación de operativo para la recuperación de la mora. La corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar operativo para la recuperación de la mora de servicios públicos en el casco urbano del Municipio, iniciando con el aviso de cobro y la visita y posteriormente al corte. PUNTO 13° Aprobación de apoyo a la Esc. “Dr. Lucio Rivera”, para la celebración del día típico. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar apoyo de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad a la Esc. Dr. “Lucio Rivera” para la celebración del Día Típico los días 24 y 25 de agosto del 2024. PUNTO 14° Aprobar la contratación de un técnico para seguimiento de producción y Huertos escolares. La corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la contratación de un técnico para el seguimiento de producción, y apoyo a los huertos escolares del Municipio. PUNTO 15° Dominios Plenos. – El Sr. Faustino Alfonso Perdomo García, solicita compra- venta en Dominio Pleno, de 2 lotes de terreno ubicados en el B° San Blas. – La Sra. Karen Gabriela Castillo García, solicita compra- venta en Dominio Pleno, de un terreno ubicado en el B° Villa Guadalupe. – La Sra. Marta Rodríguez Mejía, solicita compra-venta en Dominio Pleno rectificación de área de un terreno, ubicado en el B° San Antonio. – El Sr. Dulas Ramón Castellanos Rodríguez, solicita compra-venta en Dominio Pleno de un terreno, ubicado en el B° Villa Guadalupe. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: admitir las solicitudes de Dominio Pleno presentadas, publicarlas por un (1) mes y trasladarlas a la oficina de catastro para que realcen la inspección, medidas y remitan al apoderado Legal para su opinión legal y posterior aprobación. * Estando elaborado el expediente de Dominio Pleno de la Secretaria de salud, representada por la Secretaria de estado en el despacho de salud Carla Marina Paredes Reyes- Aldea Nueva Florida- Donación- para la construcción del Centro de Salud (UAPS). La corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe de inspección y legal presentadas, así mismo se autoriza a la Secretaria Municipal para que certifique esta resolución al solicitante. PUNTO 16° Nombrar comisión para la inspección, para permiso de Car- Wash. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar comisión encabezada por los Regidores 1° Fernando Paredes Paz, 8° Yuler Alexis Perdomo, Jorge Arturo Rodríguez de la UMA, Ivin Marina Orellana Juez de Policía, Carlos Alonso Caballero de Catastro, para que realicen inspección para permiso de instalación de Car- Wash solicitado por los ciudadanos Nery Rivera y Gerardo Perdomo. PUNTO 17° Aprobación de permiso a la empresa LGB Honduras, para la instalación de postes y fibra óptica en el casco urbano. En vista de la inspección de campo y el informe presentado por la oficina de Catastro. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: aprobar el permiso a la empresa LGB Honduras, para la instalación de 31 postes de concreto y 21,000 metros de fibra óptica en el casco urbano, para el mejoramiento de la señal de CLARO (Internet y telefonía). PUNTO 18° Aprobación de la habilitación de un aula y un módulo sanitario en la Escuela vieja del B° Villa Guadalupe, para procesos de formación. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: aprobar la habilitación- acondicionamiento de un aula y un módulo sanitario en la escuela vieja del B° Villa Guadalupe, para procesos de formación técnica, para niños y jóvenes de nuestro municipio. PUNTO 19° Nombrar comisión para la inspección, para permiso de instalación de una antena de la empresa TIGO. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Nombrar al Jefe de Catastro Carlos Alonso Caballero, para que realice inspección para permiso de instalación de una antena solicitado por la empresa TIGO. PUNTO 20° Aprobación de apoyo para la ampliación de la UAPS de la alianza. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar apoyo para la ampliación con tres salas de odontología, vacuna, y maternidad a la Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) del sector de la alianza. PUNTO 21° Aprobación de apoyo para la legalización del terreno del centro Básico de la aldea El Triunfo. La Corporación Municipal por unanimidad

acuerda: Aprobar apoyo para la legalización del terreno donde se encuentra ubicado en Centro Básico Federico Perdomo Bu de la aldea El Triunfo. PUNTO 22° Aprobar apoyo necesario para la implementación de Huertos escolares y Red de Mujeres, conjunto a CASM. La corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar apoyo necesario para la implementación de los Huertos escolares, en los Centros Educativos donde hace falta, así mismo el apoyo a la Red de Mujeres, conjunto a CASM. PUNTO 23° Asignaciones Presupuestarias. La Encargada de Presupuesto presenta las siguientes asignaciones Presupuestarias. *Ampliación por Fondo Desarrollo Social del Diputado Edgardo Casaña Decreto Legislativo 157-2022, para la ejecución del proyecto construcción de techos.

-Ingreso

ESTRUCTURA	MONTO
22.1.1.02.01.21 14-011-05	L. 350,000.00
Total	L. 350,000.00

-Egreso

ESTRUCTURA	MONTO
11 08 001 000 004 23400 14-011-05	L. 350,000.00
Total	L. 350,000.00

*Ampliación por sobre recaudación de Ingresos corrientes a mayo 2024.

-Ingreso

ESTRUCTURA	MONTO
11.7.1.01.08.00 15-013-01	L. 2,810.00
11.7.1.02.06.00 15-013-01	59,329.48
11.7.1.02.07.00 15-013-01	88,836.36
11.7.1.02.08.00 15-013-01	1029.80
11.7.1.02.09.00 15-013-01	32,513.92
11.7.1.02.10.00 15-013-01	1,897.40
11.7.1.02.13.00 15-013-01	2,593.52
11.7.1.02.24.00 15-013-01	9,234.16
11.7.1.02.37.00 15-013-01	108.00
11.7.1.02.32.00 15-013-01	324.00
11.7.1.03.18.00 15-013-01	1,377.72
11.7.1.03.23.00 15-013-01	144.00
11.7.1.03.25.00 15-013-01	3,521.32
11.7.1.03.33.00 15-013-01	10,826.44
11.7.1.03.35.00 15-013-01	16,056.48
11.7.1.03.36.00 15-013-01	2,397.52
11.7.1.03.68.00 15-013-01	2,597.00
11.7.1.97.01.00 15-013-01	525.12
11.7.2.02.00.00 15-013-01	20,830.31
11.7.3.98.00.00 15-013-01	13,224.45
11.7.6.01.03.00 15-013-01	10,886.76
11.7.6.01.05.00 15-013-01	110,628.67
12.5.99.02.04.00 15-013-01	4,709.13
12.5.99.02.20.00 15-013-01	3,610.00
12.5.99.02.20.00 15-013-01	8,770.00
12.5.99.02.22.00 15-013-01	6,644.50
12.5.99.02.22.00 15-013-01	6,644.50

12.5.99.02.32.00 15-013-01	2,160.00
12.5.99.02.39.00 15-013-01	440.00
12.5.99.03.11.00 15-013-01	500.00
15.2.19.01.02.00 15-013-01	600.00
21.1.1.01.01.00 15-013-01	31,500.00
21.1.1.01.02.00 15-013-01	70,800.00
11.7.1.03.01.01 15-013-01	15,249.00
12.5.99.01.01.00 15-013-01	450.00
17.6.4.01.03.00 15-013-01	16,000.00
TOTAL DE INGRESO	L. 559,769.56

-Egreso

ESTRUCTURA	MONTO
01 00 000 002 000 26210 15-013-01	L. 50,000.00
03 00 000 001 000 26210 15-013-01	35,000.00
03 00 000 001 000 25300 15-013-01	20,000.00
03 00 000 001 000 25900 15-013-01	18,850.21
03 00 000 001 000 31110 15-013-01	20,000.00
03 00 000 001 000 35610 15-013-01	30,000.00
03 00 000 001 000 35620 15-013-01	150,000.00
03 00 000 001 000 39600 15-013-01	20,000.00
03 00 000 001 000 39100 15-013-01	10,000.00
03 00 000 005 000 26210 15-013-01	10,000.00
11 02 000 001 000 54200 15-013-01	50,000.00
15 02 001 000 001 23400 15-013-01	145,919.35
TOTAL DE EGRESO	L. 559,769.56

*Traspaso entre objetos del gasto.

-Debito

ESTRUCTURA	MONTO
11 07 001 000 001 23400 11-001-01	L. 200,000.00
TOTAL DEBITO	L. 200,000.00

-Crédito

ESTRUCTURA	MONTO
11 02 000 001 000 54200 11-001-01	L. 200,000.00
TOTAL CREDITO	L. 200,000.00

-Debito

ESTRUCTURA	MONTO
13 01 000 001 000 54200 11-001-01	L. 100,000.00
13 04 001 000 001 23400 11-001-01	100,000.00
TOTAL DEBITO	L. 200,000.00

-Crédito

ESTRUCTURA	MONTO
13 05 000 002 000 54200 11-001-01	L. 200,000.00
TOTAL CREDITO	L. 200,000.00

-Debito

ESTRUCTURA	MONTO
13 02 000 002 000 54200 11-001-01	L. 300,000.00
TOTAL DEBITO	L. 300,000.00

-Crédito

ESTRUCTURA	MONTO
13 02 000 001 000 54200 11-001-01	L. 300,000.00
TOTAL CREDITO	L. 300,000.00

-Debito

ESTRUCTURA	MONTO
15 04 000 001 000 42210 11-001-01	L. 400,000.00
TOTAL DEBITO	L. 400,000.00

-Crédito

ESTRUCTURA	MONTO
15 02 001 000 001 23400 11-001-01	L. 400,000.00
TOTAL CREDITO	L. 400,000.00

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes las asignaciones presupuestarias presentadas. PUNTO 24. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión, siendo las 5.52 P.M.

Firma y sello: Luis Ramón Perdomo Perdomo.- Alcalde Municipal. -Blanca E. Rodríguez. - Vice Alcaldesa. - Fernando Paredes Paz. -Lesly C. Leiva.-Randall Stivend Rivera Lara.-José Horacio Perdomo.-Dilsia Denia Rivera R.-Salvador Paz Fernández.- Yuler Alexis Perdomo Fernández.-Regidores municipales.-Isaías Muñoz.-Comisionado Municipal Firma y sello Yeni Marcela Castellanos.-Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.


YENI MARCELA CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL

